

En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre  
Fuera de la capital . . . 5 " id.  
Extraujero . . . 15 " semestre  
Idem un año . . . 30 "

Todo pago se entiende por adelantado.  
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorete y C.ª, 61, rue Caumartin.

## DESVARÍOS

Es indudable que para toda discusión, para el estudio de una idea y para toda controversia en que se quiera defender un principio atacando lo que sea contrario al mismo, es preciso, indispensable, que la razón domine al cerebro, que la voluntad refrene las pasiones y que una y otra inspiren sus juicios en la noble condición de la imparcialidad.

Todo el que no siga este camino, todo el que aún ligeramente se aparte de esta norma de conducta, ha de caer forzosamente en el campo de la ridiculez.

No puede ser escuchado quien inspire sus palabras en torpes sentimientos personales; no puede ser creído quien inspire sus afirmaciones en odios ó rencores que son siempre malos consejeros, y mucho menos puede ser escuchado ni creído quien para sus refutaciones empiece por usar argumentos falsos y presentar la idea ó doctrina que pretende atacar, bajo un aspecto completamente distinto del que tiene en realidad.

La opinión unánime, la prensa que es su representante y cuantos atienden al desarrollo de la política y de las cuestiones sociales en España, han reconocido, que la separación del señor Canalejas del fusionismo, es la muerte de este partido. Sus mismos enemigos, los que combaten noblemente sus ideas salvadoras de bienestar y de progreso, reconocen que la actitud del ex-ministro demócrata, no puede ser más noble ni más digna.

El propio señor Canalejas públicamente ha manifestado, que su separación del partido fusionista, no supone su separación del partido liberal, sino que por el contrario, son precisamente las ideas liberales las que han de llevarle a la lucha y por ellas se halla dispuesto á llegar hasta el sacrificio de su personalidad.

Pues á pesar de ser esto tan notorio, no falta quien usando innobles armas trata de presentar al señor Canalejas y por tanto á sus amigos en esta provincia, como liberales exaltados cuyas doctrinas y cuyas ideas han de llevar la perturbación por do quiera. Y no se contentan con esto los detractores del ilustre tribuno, sino que cerrando los ojos á la luz de la razón para llegar más pronto á la exposición de sus falsos argumentos, sostienen que el señor Canalejas se halla dispuesto á la supresión total de las Ordenes religiosas. ¡Gratuita afirmación que no tiene ni un átomo de veracidad, ni puede fundarse más que en la obscuridad voluntaria en que permanecen sus sostenedores!

Con tan falso argumento pre-

tenden los autores de tal patraña, mejor aún, el autor de tan inverosímil proyecto, demostrar que la política canalejista, cuya existencia es negada por el propio señor Canalejas, produce y ha de producir desastrosos efectos en la marcha de los pueblos y en los fundamentos de la enseñanza de sus habitantes, particularizándola á nuestra provincia de Gerona.

A no ser conocido el autor de tal calumnia, que otro nombre no tiene su aseveración, precisaría que le descubriésemos y le presentásemos tal cual es, pidiendo á esos mismos á quien acusa de perturbadores credenciales para allegados de su familia; pero esta labor resulta innecesaria ya que cuantos lean el escrito á que nos referimos conocen la raquítica y mezquina idea que lo inspira.

Recomienda el escritor que con tanta frescura atribuye al señor Canalejas, ideas que ni han pasado por sus mientes, que deben abordarse los problemas de frente y sostener las convicciones con valor. Pues que nos diga quisiéramos, quien es el político, no ya que supere, sino que iguale al señor Canalejas para abordar las cuestiones y sostenerlas.

Precisamente los odios que respiran ciertos escritos, han nacido al ver el tesón con que el ilustre ex-ministro defiende las ideas liberales que han de arrancar de algunos cerebros obtusos las rancias ideas que les tienen sumidos en la más completa ignorancia. Díganos también si ese *golleteo* de que habla, lo ha recibido por su volubilidad ó por el contrario por su energía defendiendo los principios del partido liberal.

No siga pues en su infructuoso trabajo que nada ha de producirle; los muchos y valiosos elementos que en esta provincia sustentan las ideas liberales-democráticas conocen perfectamente los principios en que se fundan aquéllas y ha de producir efecto contraproducente ver espíritus raquíuticos que por defender trasnochadas doctrinas, prescinden de la seriedad y alteza de miras que debe presidir toda discusión ó razonamiento.

Por algo empezamos diciendo que para discutir, es condición precisa é imprescindible la serenidad y que todo lo que no se haga bajo esta base constituyen desvaríos irrisorios.

## Nota política

Ignoramos en el momento de escribir estas líneas, si las Cámaras habrán reanudado ya sus tareas como se había anunciado. El rumor que se propaló sobre la enfermedad del Sr. Sagasta, hizo creer un momento que sería uno de tantos ardides de que se vale en su política el viejo presidente del Consejo, para aplazar la reapertura de las Cortes, sin embargo, despues se afirmó que no había tal indisposición, única-

mente que el Sr. Sagasta se encerró para trabajar, sin querer recibir á nadie. De modo que es lógico suponer que la convocatoria no se aplazará.

Parece que en la alta Cámara también se planteará un amplio debate político, una vez terminado este en la Cámara popular. El senador Conde de Esteban Collantes, será el que lo iniciará si no le satisfacen las explicaciones que Sagasta dé en el Congreso. Dícese también, que se teme que el Gobierno rehuyendo el debate en esta Cámara intentará plantearlo únicamente en el Senado, pero caso que así fuera tratarían de impedirlo las oposiciones, haciendo constar su protesta siempre que no se las atendiera.

En la alta Cámara el Gobierno podrá luchar con gente más pacífica y de más fácil dominio, pero las fuerzas que cuenta en la Cámara no son las más halagueñas, y en alguna votación podrá salir con las manos en la cabeza.

Según cálculos oficiales están repartidos los elementos en esta forma: 150 ministeriales, 111 conservadores, 18 independientes eclesiásticos, 19 tetuanistas, 14 demócratas canalejistas, 19 liberales independientes, 6 gamacistas, 5 indefinidos, 3 romeristas, 3 amigos del general López Domínguez, 12 republicanos, 2 carlistas y 1 regionalista.

Demuestran estos datos y los de ayer relativos al Congreso, que este Gobierno si se salva de la marejada de los debates, tendrá que resignarse de hacer vida sin Parlamento, que es lo mismo que decir que entablará divorcio con el pueblo.

Según parece, para no alargar las sesiones, terrible período para los ministros, no presentará el Gobierno para su aprobación el proyecto del nuevo presupuesto, á fin de que, dicen los ministeriales, los señores diputados presten mayor atención á los debates que se anuncian.

De modo que nos quedamos sin presupuestos, habiendo tres hacendistas en el Gabinete, Puigcerver, Amós Salvador y Eguillor; tres respetables señores que entienden mucho, dicen, en cosas de Hacienda, pero ya veremos como al pasar balance, al país no le saldrán las cuentas.

## LA BAJA DE LOS VALORES

Y LA

## SUBIDA DE LOS FRANCOS

Bien podemos asegurar que vamos á la bancarota sino se pone radical remedio y se dictan saludables medidas para atajar la depreciación de nuestros valores y monedas.

Pensar que con la creación de una sucursal del Banco de España en París y con un Sidicato para la compra de los francos se puede aplicar remedio al mal que nos corre, detener nuestra marcha hacia la ruina es lo mismo que tener fe en los milagros de Mahoma. Algo, muy poco se habrá conseguido con la constitución de las mentadas entidades, todo lo más mantener estable la actual situación, lo que si bien es digno de elogio no soluciona ni en mucho el conflicto. Conflicto que no afecta solo á los tenedores de papel y al mercado de dinero en nuestra península, sino que también participa de sus funestos resultados el obrero y todo aquel que fia su subsistencia en un mísero jornal, encareciéndole las primeras materias que exige la vida y creándole mayores dificultades para salvar el intrincado problema de la misma.

La supresión del *afidavit*, de que era partidario Rodríguez, y que ha descartado de sus propósitos Eguillor, no resolvía tampoco el asunto, todo lo más era un bonito negocio para algunos.

El cambio de los francos ha subido ya á 35'30, siendo el criterio general que continuará la ascensión.

¿A que obedece ello? Sin duda será en el

poco crédito que se tiene en los hombres que se han encargado de la administración de España. Pero no está aquí tampoco la verdadera madre del cordero. El valor de nuestra moneda no llegará á normalizarse hasta que el cambio de productos con las demás naciones guarde una proporción idéntica. De no ser así permanecerá este desequilibrio que como aguda anemia enerva nuestras fuerzas y mina lenta pero continuamente nuestra existencia nacional.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Noviembre

A las once de la mañana fué declarada abierta la sesión de dicho día presidiendo el señor Puig y hallándose presentes los señores Gaudier, de Prat y Sastrégener.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó definitivamente el dictamen respecto al recurso presentado por don Juan Bramon contra un acuerdo del Ayuntamiento de Bascara que nombró médico titular de aquel pueblo á don Juan Batallé; los señores Gaudier y de Prat formularon voto particular contra la aprobación de dicho dictamen.

Se acordó informar favorablemente la solicitud de registro minero titulado «Paquita» de 12 pertenencias sito en Vilajuiga.

Id. id. que para acordar la reforma del reglamento del cenatario de San Pedro Pescador precisa reclamar de dicho Ayuntamiento el citado reglamento.

Id. id. que procede pasar al Arquitecto provincial el recurso presentado por don Gabriel March contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Id. id. que procede sostener la competencia suscitada por el Gobernador civil al Juzgado de Figueras para que deje de conocer en la causa que se sigue al Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias don José Felia por el delito de usurpación de atribuciones.

Aprobar la cuenta de 5.267'75 pesetas importe de las cantidades satisfechas por el Ayuntamiento de esta ciudad para el sostenimiento de los presos de las Cárceles de la Audiencia y correccional.

Informar favorablemente la autorización solicitada por varios Ayuntamientos para imponer arbitrios extraordinarios.

Id. en sentido de que procede formular algunos reparos á las cuentas municipales de Llagostera correspondientes al primer semestre del ejercicio 1899 á 1900.

Autorizar la salida del Ingeniero provincial para que examine el camino de Colomés á Ventalló.

Pasar al Ingeniero provincial las comunicaciones del Gobernador civil, remitiendo una instancia de D. Luis Santamaría y otra de D. Lorenzo Piqueras, queándose de que D. Pablo Pagés no cumple las condiciones de la concesión sobre una corriente eléctrica.

Señalar el día 12 de Diciembre á las 5 de la tarde para la celebración de concurso para el suministro de varias especies con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Autorizar la adquisición de varios objetos con destino al taller de alfarería del Hospicio.

Aprobar el presupuesto formado por el Arquitecto provincial para cerrar el solar adquirido por la Diputación, contiguo al Hospicio.

Id. el id. id. para llevar á cabo varias reparaciones de la casa Hospicio.

Id. el id. id. de las obras efectuadas en los bajos del local de la Convalecencia del Hospital.

Id. el id. id. para la construcción del pabellón número 2 en el manicomio de Salt que importará 49.025'25 pesetas.

Ingresar en la sección de lactancia de la



casa Hospicio, al niño Luis Planas Bruñol hijo de Juan Planas, vecino de Bañolas. Y no habiendo más asuntos de que tratar, dióse por terminada la sesión.

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**  
establecido en Guadalajara desde el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol

**REEMPLAZO DE 1903**

Seguro á Prima fija. Al contado. Plas. 775 Id. á » En 2 plazos. » 825

Para más detalles, diríjase al representante en Gerona don Narciso Ordeig, Banquero.

**NOTICIAS**

Mañana se celebrará en la Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Andrés Bassas, procedente del juzgado de Figueras, por delito electoral. Estará encargado de la acusación privada el letrado don Manuel Catalá y de la defensa el abogado don Pompeyo de Quintana.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Dentro de poco empezarán los oficiales de esta guarnición, las prácticas de ferrocarriles con material de la Compañía de M. Z. A.

En la Audiencia provincial se celebró ayer un juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal contra Francisco y Demetrio Cruz y Evaristo Cebriá, acusados del delito de robo de unas coles y otras vituallas.

Estuvo encargado de la defensa de los procesados el letrado D. Bernardo Corominas, quien hizo resaltar en su informe como atenuante la menor edad de sus patrocinados.

Existiendo ya antecedentes penales de los procesados, el jurado emitió veredicto de culpabilidad y en vista de ello el tribunal de derecho dictó sentencia, condenando á Francisco y Demetrio Cruz á la pena de cuatro meses y veinte días de prisión correccional, multa de trescientas pesetas y la tercera parte de las costas y á Evaristo Cebriá á la pena de dos meses de arresto y las costas consiguientes.

Sirviéndoles de abono el tiempo de prisión provisional sufrida, quedaron los procesados inmediatamente en libertad.

Ayer noche tuvo lugar en el teatro «Jardines de Novedades» el beneficio del simpático y aplaudido actor cómico D. José Bergés.

El día de ayer fué en extremo desapacible y frío. El sol estuvo velado constantemente por espesas nubes que nos privaron de su calor y alegría. Un airecillo molesto sopló durante el día anunciando la presencia de catarros, y pulmonías, gnomos maleantes que se complacen en fastidiar al prójimo.

Ayer tarde salió para Madrid el senador del reino D. José M.<sup>a</sup> Pérez Xifra, acompañado de su distinguida esposa. En la estación estuvieron á despedirle muchos de sus correligionarios y amigos.

En el manicomio provincial de Salt, ha fallecido la presunta vesánica María Dalmau Bosch natural de Vilablareix.

Las pesquisas efectuadas por la inspección de vigilancia de Por-Bou, para la busca y captura del repatriado de Francia, Emilio Alber Rimbau, no han dado hasta la fecha resultado alguno creyéndose que el indicado sujeto ha vuelto internarse en la vecina nación con nombre supuesto.

La Comisión central de Repatriados del ejército ha repartido unas alocuciones á sus compañeros, invitándoles para que se

organicen en comisiones provinciales á fin de alcanzar unidos el pago de la deuda que con ellos se tiene.

Las adhesiones pueden remitirse al domicilio del presidente, Vergara 12, 3.º Madrid.

Ha sido aprobado por el Capitán general de esta región, el nombramiento de sargento hecho en favor del cabo del primer batallón del Regimiento Infantería de Asia, Luis Días Masó.

Existen por desgracia en nuestra sociedad, algunos seres abyectos, ruines y cobardes que toman por campo de sus hazañas las columnas de algunos periódicos para que desde ellas y escudados en la inmunidad que proporciona el anónimo, puedan dirigir execrables frases que no tendrían el valor de sostener personalmente.

Para estos seres, la única contestación digna á sus insultos es el desprecio y la bafa que de ellos hace la opinión sensata.

Por esta razón dejamos también nosotros sin contestar y despreciamos, unos renglones que de aquel género se publican en un diario de esta ciudad con los que se pretende molestar á un dignísimo y distinguido amigo nuestro.

¡Buenos ejemplos de virtuoso y de cristiano son los que á diario está dando el referido colega!

Anteayer tuvo lugar en el teatro Jardín de Novedades, el beneficio de la triple señora Elvira Pinós.

Por causa de no haber llegado los papeles de música de «La buena sombra», sustituyóse esta obra por «El bateo», con lo cual resultó que todas las obras del programa eran ya conocidas del público.

La beneficiada fué muy aplaudida en «La trapería» y al final de esta zarzuela fué llamada á escena, siéndole presentados varios regalos y obsequiada con palomas y flores.

Ha sido comunicado en orden general á los cuerpos y dependencias militares de esta provincia, el siguiente telegrama del general Weyler, dirigido al Capitán general de la Región:

«Nombrado nuevamente por S. M. con el cargo de ministro de la Guerra, he jurado y tomado posesión del mismo. Saludo con este motivo á V. E. y á los generales, jefes, oficiales y guarnición de su mando.»

Una vez terminadas las tareas parlamentarias en las que se propone tomar parte activa el exministro demócrata, D. José Canalejas, trata éste de reanudar sus viajes de propaganda, en pró de los ideales liberales, por las provincias de levante y Andalucía.

Aplaudiremos esta labor propuesta, toda vez que los ánimos están decaídos á causa de la política personal y de ambición que hoy reina en las esferas del poder ejecutivo.

La Gaceta publica una real orden por la que se fija el tipo medio del cambio en 33'39 por 100, durante la última quincena para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas.

El día 30 de este mes, saldrá á la circulación una nueva serie de billetes del Banco de España. Son de 50 pesetas y los firma el nuevo gobernador del Banco, señor Mellado.

El ministro de la Guerra, en breve presentará á las Cortes un proyecto de ley, fijando las plantillas del ejército para el año próximo, como consecuencia de la ley de retiros.

Esta noche empezará en el teatro «Jardines de Novedades» la división del espectáculo en sesiones, con precios económicos. Tal modificación hecha con el propósito de dar mayor animación á las veladas, creemos que no dará satisfactorios resultados.

Por el Gobierno civil de Barcelona, se ha concedido autorización para que D. Ma-

nuel Beristany, vecino de aquella ciudad, remita al de esta, D. Cayetano Carbó, ocho escopetas de distintos sistemas.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Ripoll, el vecino de aquella villa, Pedro Travesies Calveses, que fué sorprendido por la Guardia civil pescando con redes prohibidas, en el río Ter, sitio llamado «Reig.»

La dirección general de penales en telegrama de ayer, interesa la busca y captura de cuatro reclusos que huyeron de la cárcel de Zaragoza.

Se nos dice que las gestiones que viene practicando el alcalde de esta ciudad, señor Catalá, para conseguir una fórmula de arreglo entre los comerciantes y la empresa arrendataria de consumos, van por muy buen camino, creyéndose seguro que encontrará la ansiada fórmula que ha de armonizar los intereses de todos.

¡Ojalá se confirme esta noticia!

Del manicomio provincial de Salt, se ha fugado el demente Joaquin Casas Aucheu, natural de Monells, el cual vestía chaleco de pana, pantalón de algodón y alpargatas.

—Pedi en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DOMECCQ.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

**Agencia de quintas**

A los mozos sorteables del reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la que dá mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Para informes dirigirse á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.º, Gerona.

**Sección telegráfica**

Servicio especial de «La Lucha» Sagasta en Palacio

Madrid 19, á las 4 tarde.

Siguiendo la costumbre de todos los días, á las doce ha estado en Palacio el señor Sagasta despachando con el Rey.

La conferencia que han tenido ha sido más larga de lo ordinario, durante la cual el presidente del Consejo ha enterado al Rey, entre otros asuntos, de lo que pueda suceder esta tarde en las sesiones de las Cámaras y de los incidentes que seguramente se suscitarán al tratarse de lo que motivó esta última crisis y de la solución que ésta ha tenido.

Numerosos grupos de políticos y periodistas esperaban en los alrededores de Palacio que saliese el presidente del Consejo para saber noticias sobre lo que esta tarde se discutiría en las Cámaras y del resultado que tendrán los debates que se han de plantear.

A la salida del señor Sagasta, los periodistas le hemos interrogado, pero éste se ha mostrado reservadísimo, sin querer decir nada de cuanto había tratado con el Rey.

Por fin y después de haberlo acosado á preguntas, nos ha dicho que esta tarde á las tres se reuniría el Gobierno en el Senado, y que á las cuatro lo haría en el Congreso, y que si por algún motivo justificado fuese precisa alguna aclaración, se reunirían los ministros en Consejo una vez terminadas las sesiones de las Cámaras.

**Espectación**

La espectación que reina con motivo de lo que pueda ocurrir en las sesiones de las Cámaras es grandísima, lo que dá lugar para ello no solo lo que anuncian los personajes políticos que han de tomar parte en los debates, sino las precauciones que

ha tomado el presidente del Consejo, mandando reforzar las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio en la Cámara popular, y el haber manifestado también que de ser necesario, los ministros se reunirían en Consejo una vez terminadas las sesiones de las Cámaras.

**Una comisión**

Los señores Lerroux y Soriano, acompañados de una comisión de vecinos de Vinaroz visitaron ayer al ministro de la Gobernación para enterarle de que está comprometido el orden público de dicho pueblo, por las divergencias existentes entre los vecinos y el alcalde, que está divorciado de todo el vecindario, debido á la mala administración que hace y los chanchullos que por él se están haciendo dentro del Ayuntamiento.

El señor Moret, ofreció á los comisionados que se enteraría de lo que ocurre prometiéndoles que haría todo cuanto fuese necesario para cortar los abusos.

Hoy han vuelto á visitar al señor Moret, para saber si se había enterado de lo que le habían manifestado, y de lo que les prometió hacer el ministro de la Gobernación tan pronto que le fuese posible.

La comisión ha salido altamente satisfecha de las deferencias de que han sido objeto por parte del ministro de la Gobernación.

**Comentarios**

En los círculos políticos que se nota mucha animación, se hacen muchos comentarios referente á lo que podrá ocurrir esta tarde en las sesiones de ambas Cámaras.

Los que tienen criterio para saber lo que podrá hacer el Gobierno, afirman que este gabinete despues de lo ocurrido en la última crisis, es imposible que se pueda sostener en el poder, pues no tiene elementos que puedan contestar á los ataques que se le dirigirán.

Se insiste en que al Gobierno no le queda más que un camino para poder seguir en el poder, y es e camino se reduce, á tener que cerrar las Cortes, en el momento que se hayan aprobado los presupuestos y fuerzas de mar y tierra.

Los conservadores por un lado y los romeristas por otro, están irridadísimos por el desarrollo que el Sr. Sagasta ha dado á la crisis y por los medios que para ello se ha valido.

Estos no desperdician ocasión para contradecir en todo al Gobierno y obligarle á que dimita y á que recurra al medio del cerrojazo, como hace siempre.

Sobre este particular se hacen muchos calendarios desfavorables para el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.—Reig.

**Congreso**

**Precauciones**

Madrid 19, á las 6 tarde.

Ha llamado extraordinariamente la atención el crecidísimo número de precauciones que se han tomado en el Congreso desde primeras horas de la tarde.

Dichas precauciones no se han limitado á las calles inmediatas de la Cámara popular, sino que tambien se han tomado en el interior del edificio.

Numerosos agentes de seguridad y de la policía secreta patrullaban por las calles y por los pasillos de la Cámara.

El aspecto del Congreso podía compararse con el de los días de marejada extraordinaria.

Se ha reforzado el puesto de la guardia civil del Congreso, y los ujieres tenían órdenes terminantes de impedir la entrada según á que personas.

Es imposible relatar el aspecto de la Cámara.

Desde hace muchísimos años no se había visto tanta animación.

Las tribunas llenas completamente al igual que los escaños.

El señor Sagasta ha ido á primera hora al Senado con los demás ministros, llegando al Congreso á las 4 de la tarde.

Antes de esta hora los pasillos presentaban desusada animación.

El señor Romero Robledo, hablando con varios amigos, decía:

«Hoy es un día fatal para este Gabinete.»



pues los matadores que han afilado sus armas, se disponen á deshacerse de su enemigo, aun cuando sea de un goletazo.»

**La sesión**

A las 4 y 5 minutos se ha dado comienzo á la sesión.

Grandes murmullos en los bancos de las minorías.

(En el banco azul el Gobierno en pleno y de uniforme.)

A las 4 y 10 minutos, el presidente marqués de la Vega de Armijo declara abierta la sesión. (Nuevos y prolongados rumores.)

El secretario de turno da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Nocedal pide la palabra. (Sensación.)

Pide se dé lectura al art. 92 del reglamento de la Cámara.

El señor Nocedal agrega que habiéndose suspendido las sesiones por estar el Gobierno en crisis y habiéndose reanudado dos días después de estar solucionada esta, debe el Gobierno explicar á que es debido este intervalo de tiempo perdido en la tareas parlamentarias.

(Se aprueba el acta de la última sesión.)

Al tomar asiento en el banco azul los ministros, la mayoría aplaude, la minoría acoge al nuevo gabinete con murmullos y se oye silbidos.

Se levanta el señor Sagasta para explicar la última crisis.

Dice que conforme á los deseos del monarca trató de formar una concentración liberal que no pudo realizarse.

(El señor Sagasta habla con voz tan débil, que á duras penas se le oye desde la tribuna de la prensa).

Agrega que la libertad es la norma que ha de seguir el nuevo gabinete.

Los deseos liberales del nuevo monarca se han acreditado una vez más al encargarme de la formación del gabinete.

Explica á renglón seguido las dificultades con que tropezó para llegar á una solución.

El señor Romero pide la palabra.

Continúa el señor Sagasta hablando de los proyectos que se propone realizar el Gobierno. (La mayoría aplaude.)

Tratando el jefe del gabinete de la cuestión religiosa, dice que el Gobierno, salvando siempre el debido respeto al Pontífice, desea dar pronta solución al asunto y lo resolverá con rapidez.

Añade que los problemas que vá á desa-

rollar el partido liberal, no incumben solamente á éste, sino que son problemas que afectan á toda la nación.

Habla después de la política menuda que se desarrolla en España, y en párrafo enérgico dice que es una política que nos empuje.

El señor Romero pregunta al señor Sagasta que diga si es cierto que él solamente le pidió una cartera y una subsecretaría.

El señor Sagasta le contesta afirmativamente.

El señor Romero dedica un recuerdo al señor Fernando Carvajal, fallecido hoy.

Después anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno, que es aceptada enseguida por el señor Sagasta.

**Senado**

A las tres de la tarde el Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión.

En el banco azul el Gobierno en pleno, siendo el primero en entrar el general Weyler, cosa que ha sido muy comentada.

Los escaños y las tribunas animadísimo.

El Sr. Sagasta explica la última crisis.

Dice que los sucesos parlamentarios desarrollados en el Congreso, hicieron que planteara la cuestión de confianza al Rey.

Explica con gran abundancia de detalles la última crisis y el fracaso de la concentración que intentó.

Acerca de esto, manifiesta que siempre temió entenderse con gente que ha contribuido á la campaña emprendida contra el gobierno liberal.

Ninguna fuerza, añade, quiso coadyuvar á mis trabajos, y por este motivo, la crisis no ha sido amplia, solucionándola gracias al concurso de mis amigos.

Tributa frases de elogio á los nuevos ministros por el apoyo que le han prestado en su árdua tarea.

Hace después la presentación de los nuevos consejeros, diciendo que no tiene que ensalzar sus méritos, pues todos son muy conocidos.

Añade que la labor parlamentaria será fecunda si todos le ayudan.

Se propone tener abiertas las Cortes el mayor tiempo posible, cerrándolas tan solo durante las fiestas de Navidad, reanudándose enseguida las sesiones para discutir cuantos proyectos se consideren beneficiosos para el país y que desea llevar enseguida á la práctica.—Reig.

**ULTIMA HORA**

**Cuestiones obreras**

Barcelona 19, á las 9 noche.

Las últimas noticias que se reciben de Lérida referente á la huelga general que estalló ayer, son de que esta continúa pacífica.

Los obreros recorren la población en grupos, pero en actitud pacífica.

—Barcelona: Sigue sin resolver la huelga que se inició ayer en una fábrica de calzado.

Han sido detenidos dos obreros acusados de ejercer coacción.

**En pro del señor Canalejas**

Se estan realizando grandes trabajos en esta capital para constituir el partido democrático radical, encarnado en las doctrinas del señor Canalejas.

Son muchas las agrupaciones liberales que se han adherido á la idea.

Existe el proyecto de publicar un diario de gran circulación, que sea órgano de dicho partido.

Pasado mañana marchará á Madrid un importante político barcelonés que acaba de separarse del señor Sagasta, para conferenciar con el señor Canalejas acerca de todo esto y en su regreso de Madrid empezará el desarrollo del proyecto.—Reig.

**REVISTA BURSÁTIL**

**Telegrama del Banco Hispano-Americano**

Cotizaciones del día 19 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MAÑANA**

Interior 4 por 100.	79:57
Acciones ferrocarril Norte.	57:40
Id. M. Z. A.	94:20
Id. Orense.	30:55
Francos.	35:30

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

4 por 100 Interior.	73:60
5 por 100 amortizable.	93:72
Acciones del F. C. Norte.	58:00
Id. del F. C. de M. Z. A.	94:85
Id. Orense.	30:65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104:62
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99:50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58:62
Id. Municipales 5 %.	101:62
PARÍS { Exterior.	83:85
{ Nortes.	202:00
{ Alicante.	331:00
Francos.	35:30

**Camilo Fontbarnát, Cirujano**

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remedian las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

**CLASES**

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés e Inglés.

De 4 á 9 noche

Progreso 31, 3.º



Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Félix de Valois of.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

**Oficial cajista**

Se necesita uno en la Imprenta de este diario, plaza de San Francisco, núm. 6.

**REGISTRO CIVIL**

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 19 de noviembre.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 0.  
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

**ESPECTACULOS**

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don JOSÉ GIL

Función para hoy por secciones

A las 7 y media

LOS NIÑOS LLORONES

Entrada 10 céntimos.

A las 9 y media

EL MONAGUILLO

LA PULGA

Entrada un real.

complacencia a su hija, que le hablaba de vez en cuando para infundirle valor. Sin embargo, al aproximarse á la salida de las gargantas manifestó una nueva inquietud, como si la vecindad de los lugares habitados despertase su misantropía.

Al fin, mas ó menos tranquilo, siguió.

Acababa de franquear el paso entre la roca de las Ermitas y la Roca-que-llora, y estaba cerca de la casa. Leon de Nerac fué á colocarse al lado de Emilia, y la dijo en voz baja:

—Me inquieta el efecto de la primera entrevista de vuestros padres: tal vez sea esta una escena terrible. Habréis notado que el solo nombre de Clementina basta para trastornar al malaventurado conde. Al mismo tiempo, si presentamos bruscamente ante los ojos de vuestra madre á su esposo, á quien cree muerto desde hace largos años, y que reparece en tan espantosas circunstancias, ¿no será peligroso para ella?

—¡Si, si, tenéis razón! como vos, temo mucho esta primera entrevista. Pero ¿por qué no os adelantáis á fin de prevenir á mi madre y de prepararla para este acontecimiento?

—En ello pensaba, Emilia; tal precaución

es indispensable. Os dejó con Laramée, que os prestará auxilio en caso necesario.

—Laramée no me será de utilidad alguna, respondió la joven con seguridad; vale mas que se vuelva á la casa con vos. Ya veis la autoridad que ejerzo sobre mi padre; sin ayuda de nadie me comprometo á llevarle donde quiera.

—No obstante, señorita Emilia, dijo el guarda, es bueno tomar ciertas precauciones si queréis que ese pobre señor no se nos escape á lo mejor, y no creo prudente hacerle entrar de repente en una casa; está acostumbrado en no ver en torno suyo mas que árboles y roca, y si se encontrara de pronto entre cuatro paredes... Yo le llevaria primero al jardín, con el fin de irle familiarizando con la vista de aquellas habitaciones.

—La medida es prudente, repuso Nerac; llevad á vuestro padre al jardín, Emilia, y disponedle á la prueba lo mejor que podáis, mientras que yo, por mi parte, trato de prevenir á mi desdichada tia contra emociones inevitables.

Y dicho esto, haciendo una amistosa señal á Roberto, se adelantó con el guarda. Mientras se alejaban, volvian de vez en cuando la cabeza para ver lo que pasaba entre

Al fin le condujo hasta un banco tapizado de verdures.

—Padre mio, dijo haciéndole sentar á su lado; ¿no recordáis que me encontrasteis en este sitio la noche en que ayudasteis á Nerac y al guarda á rechazar á los malhechores que querian matarnos?

—La fisonomía del conde se alteró ante aquel recuerdo.

—¡Malhechores! murmuró; ¡matar á mi hija Emilia!

—No era á mi sola; querian matar tambien á mi buena madre, y á mi primo Nerac y á todas las gentes de la casa.

—¡Maldel repitió el salvaje.

Y al mismo tiempo miró hacia el edificio de donde surgia el murmullo de una voz. Emilia se estremeció de nuevo al ver la agitación que el nombre de su madre causaba siempre en Beaucourt. Al mismo tiempo aquel a voz anunciaba que sin duda la condesa sabia ya toda la verdad, y que el momento de la crisis habia llegado.

—¡Padre mio! repuso con cierta desesperación, vais á ver aquí, ahora mismo, á vuestra Clementina; si sois bueno para ella, yo os amaré... Pero si os mostráis implacable,



# ELÍXIR ESTOMACAL

DE  
**SAIZ DE CARLOS** Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELÍXIR SAIZ DE CARLOS**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

## ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas ES EL DE ANDRÉS Y FABIA PURGANTE Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acidaces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

a tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en

De-venta en Gerona, farmacia de den Jaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



### ¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aún en los atacados de pelada general; La

calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mjeses nasal uso del día, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriologista de Moscú D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parásitos ya morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumería y Guantería de Federico Maresma**, Abeuradors, 6, y Mercaders, 1.

## ESQUELAS MORTUORIAS Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

## ESPAÑA EN PARÍS POR Arturo Vinardell Rois (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—5 pesetas.—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES**.—Gerona.

### NO MAS VELLO



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.



### Administración Principal de Correos de Gerona

#### Salidas

Para Madrid y Barna. 6:30 y 14:25  
Id. Francia. 8:30 y 17  
Puigcerda, Ripoll, Olot. 11  
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17  
Las Planas Olot, S. Juan. 8:30

#### Entradas

D. Madrid y Barcelona. 9 y 17:35  
» Francia. 7 y 14:50  
Puigcerda, Ripoll, Olot. 5  
S. Feliu de Guixols. 7 y 10:45  
Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14



## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 11 de la noche.

## APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.



### XXII

#### Marido y mujer

Emilia y el salvaje llegaron muy pronto á una puerta de madera sin labrar, construida en el sitio en que los salteadores habian practicado una brecha en la cerca del jardín. Emilia levantó el picaporte y entró con el loco. Este espermentó un estremecimiento al franquear la puerta, dudó un momento, pero entró. Aun estaban al aire libre; el sol alumbraba aquel pequeño vergel con sus rayos más puros. Los árboles frutales y las trepadoras parras disimulaban en parte los muros de la antigua ermita de Franchard. El conde seguía á su hija, que no dejaba de captivar su atención.

Emilia y su padre. Su partida causaba una viva satisfacción al salvaje, que otonaba escuchando á su hija, cuya voz parecia tener para él el encanto de una deliciosa música.



pero no es muy delicado, y pienso que en los primeros días, sobre todo, será necesario dejarle un poco a sus anchas; no se pierden tan pronto las antiguas costumbres... En fin, se hará lo que decidáis... En definitiva es mi huésped, y aun me queda en el saco dinero que le pertenece.

—Partamos, pues, dijo Nerac; venid, Roberto de Beaucourt.

Viendo que Roberto no respondia, le puso la mano en su hombro; el salvaje, sorprendido, dió un salto prodigioso y corrió hácia las rocas. Emilia le gritó:

—¡Padre mio!

La voz de su hija ejerció en él la acostumbrada influencia y se detuvo.

Nerac y Laramée no se atrevian á moverse; la hija de Beaucourt, lentamente y con la sonrisa en los labios, se aproximó á él.

—Padre mio, murmuró, ya sabéis que no debemos separarnos mas.

Y haciendo una señal á Nerac y al guarda de marchar delante, teniendo siempre cogido de la mano al conde, le arrastró en pos de sí, sin que opusiera la menor resistencia.

Así caminaron algunos instantes; el salvaje se habia tranquilizado y miraba con